

AUDIENCIAS PÚBLICAS DE CASOS EN TRUJILLO
CUARTA SESIÓN
26 DE SEPTIEMBRE DE 2002
9:00 A.M. A 1:00 P.M.

Caso número 24: **Pobladores de Huaripampa**

Testimonios de Melba Espinoza Trebejos y Prisciliano Sánchez Cerpa

Doctor Salomón Lerner Febres

Bien. Invitamos a la señora Melva Espinoza Trabejos y al señor Prisciliano Sánchez Cerpa, se aproximen para brindar su testimonio. Los hechos que nos van a narrar sucedieron en el distrito de Chavín, provincia de Huári, departamento de Ancash.

De pie, por favor señora Melva Espinoza Trabejos, señor Prisciliano Sánchez Cerpa. Ustedes van a brindar su testimonio ahora ante la Comisión de la Verdad y Reconciliación, también ante el país. ¿Prometen solemnemente que su declaración la van a hacer de buena fe, con honestidad y que nos van a decir la verdad nada más?

Señora Melba Espinoza Trebejos y señor Prisciliano Sánchez Cerpa

Sí.

Doctor Salomón Lerner Febres

Bien gracias, pueden tomar asiento.

Pastor Humberto Lay Sun

Señora Melva Espinoza Trabejos, señor Prisciliano Sánchez Cerpa, gracias por venir a esta audiencia y vamos escuchar sus testimonios con mucha atención, que seguramente nos va a servir muchísimo para el trabajo que estamos realizando.

Señor Prisciliano Sánchez

Autoridades y señores campesinos, voy a testimoniar y yo me llamo Prisciliano Sanchez Cerpa, viudo de Dilma Ramírez Medina. Ojalá consiga a una autoridad. De mi tierra he venido a testimoniar. Señor, por un abigeo mataron a mi señora. Nosotros, como decretó el Gobierno mismo, hemos formado una ronda campesina en Chalhuayacu. Se robaban nuestros animales y, como no habían autoridades cercanas, hemos formado rondas campesinas. Entonces había una queja de Rancas Huaripampa que somos ronderos, entonces había queja en Chalhuayacu, para un abigeo: don Ramón Gonzáles Leyva. Un 7 de febrero, a las tres de la tarde, hemos captura del pueblo de Chavín. Le hemos llevado y ahí declaró para que nos entregue los robos que habíamos tenido. Esto lo llevamos a nuestra casa comunal y lo hicimos cuidar con cuatro o tres personas. Y llegó como las seis de la tarde su hija, y regresó como a las 3 de la mañana. Señores, llega con unos policías rompiendo nuestra puerta comunal pegando a los veladores. Estos policías estaban en un estado etílico, disparando su arma. De esa manera, nosotros, a las cuatro de la mañana, nos hemos reunido todos los ronderos. Y dijimos: «Cómo se van a llevar a nuestros compañeros veladores». Dos puertas rompieron los policías.

Hemos mandado a dos personas a Huaripampa Rancas, para que nos acompañen. Y fuimos a ver a las personas detenidas. La ronda de Huaripampa Rancas vinieron y, como a las nueve de la mañana, nos fuimos. Y nos fuimos a Chavín. Llegamos al puesto de Chavín y estaban en estado etílico los policías, junto con Ramón Gonzáles Leyva. Llegamos como 35 personas al puesto policial. Chicos, grandes y mujeres. Cuando llegamos, salen los policías armados a la calle. Salen y dicen que entra el presidente sólo, y nosotros no hemos querido. Nosotros dijimos que todos los comuneros vamos entrar y como mataron a las autoridades Huaripampa de esta manera, nosotros no lo hemos dejado a nuestro presidente. Ya cuando no lo dejamos entrar a nuestro presidente, nos amenazaron y «Como pericotes, como perros van a morir», nos dijo,

señores. Bomba lacrimógena nos tiraron cuando estábamos reunidos. Cuando botó con esa bomba, nosotros nos hemos desmayado. Entraron los policías en su juzgado y había cinco ventanas en este puesto. Rompiendo eso, nos comenzó a disparar. Primero mató a Paulina Ramírez Medina, con su bebito de un mes y después a mi señora y la señora Melva Espinoza se encuentra aquí presente.

Luego, yo, cuando estoy escapando, mi señora. Volteo. Le dispararon a la altura del estómago y por la pierna. Dos balas lo mataron. Y cuando nos íbamos escapando, la ronda de Chahuayaco, ya íbamos a una cuadra, llegaron los de Rancas Huaripampa. Ahí mismo, saliendo después de botarnos a nosotros, nos dispararon. Ni podíamos recoger a nuestros cadáveres. Ahí se quedaron y nos correataron a dos leguas. Los policías, dinamitando los puentes, no nos dejó pasar a nuestra jurisdicción, a San Marcos. El alcalde de San Marcos, Ulises Cerpa, él fue quien recogió a nuestros cadáveres, para tomarles la autopsia. Y los llevó a Huari. Para nosotros no había Fiscal, ni Juez de Huari. No hemos encontrado autoridades que nos hagan justicia. A los seis días regresó, el alcalde de San Marcos. Cuando iba yo solo casi me agarran a golpes al puesto de Chavín. Ahí me acompañó mi cuñado y el presidente de la ronda y nos agarran a golpes y nos llevan hasta Huaraz.

No hemos conseguido ninguna autoridad. Estos policías mataron a mi esposa. Yo me he quedado con seis hijos y mi esposa estaba embarazada. Mi hijo mayor quedó de doce años y no hay que los cuida. Yo me encuentro solo con mis hijos en este lugar lejano y sigo padeciendo, señores autoridades. Pido una ayuda para todos los huérfanos y para esos asesinos se les castigue. Nosotros hemos llegado a Huaraz y no hemos conseguido autoridad. Ocho años estuvimos en la cárcel y nos maltrataron. Todos heridos estuvimos. Cada quince días, veinte días subíamos a la Corte de Huaraz. Así he perdido a mi esposa. He sido dos años sentenciado. Pero, gracias a Dios, el Organismo de los Derechos Humanos y tres abogados... ellos me salvaron. Ellos dijeron, ¿Por qué va a estar detenido después de perder a su esposa y los asesinos por qué no están sentenciados? Así, los abogados de Derechos Humanos me salvaron. No he podido conseguir trabajo. En la sierra gano cinco nuevos soles, no alcanza para comprar 2 kilos de azúcar. Si hubiera vivido, mi esposa hubiera criado chanchos, cuyes, gallina. Yo sólo trabajo en la chacra, mis hijos abandonados. Mis hijos no tienen estudios, yo solo no puedo mantenerlos. Mi vida es triste. Los abigeos están felices, alegres están andando. Este es mi testimonio señores. Muchas gracias.

Señora Melva Espinoza

Bueno, señores autoridades, primeramente muy buenas tardes. Yo me llamo Melva Espinoza Trebejo, soy de la comunidad de Chahuayaco, distrito de San Marcos. Yo soy perjudicada también. Todos nosotros hemos ido al puesto policial, como 35 personas. Los policías han salido, nos han tirado bomba lacrimógena y le dispararon a Paulina Ramírez. Ella ha estado con su bebe de un mes. Después he ido ayudar a su bebe. A mí me han disparado en mi pierna, yo como sea he tratado de llegar al hospital de Chavín y las enfermeras no me quisieron atender. Los médicos también estaban asustados. Entonces, a las tres de la tarde, los policías de Huaraz llegaron en tres carros. Después nos hemos venido con ellos a Huaraz, al hospital. Llegamos todos heridos, como 21 personas con bala. Como terroristas hemos ido. En el hospital no nos quisieron atender. Total, de hambre y sin medicinas, y deshechos hemos estado en Huaraz. Así hemos estado tres días sin pastillas, sin ampollita. En tres días nos dieron alta y nos regresamos a Chavín.

Regresando de Huaraz, yo estuve grave con inyecciones. Después de quince días me fui a Lima. Ahí tampoco me atendieron. Los médicos me dijeron: «Vas a morir con tu enfermedad, no con bala». Mi hijo me acompañaba y fuimos al Cayetano Heredia. Ahí me dijeron: «En quince días regresas». Nos fuimos sin dinero. No sabíamos dónde quedarnos. Entonces vamos a regresar, dijimos, y regresamos a Chavín. Hasta el momento estoy con la bala y enferma. He tenido cuatro criaturas menores. Me he quedado viuda, he sido madre y padre para mis hijos. Hasta la fecha estoy mal de salud. Señores, nosotros no hemos alcanzado autoridades en Huári, ni en Huaraz. Nosotros hemos estado como perros, no hemos conseguido nada. Yo soy viuda. Mis hijos menores se encuentran sin estudio, me dan pena. Otros hijos están estudiantes, esto es todo, señores.

Yo no puedo trabajar, quisiera trabajar pero no puedo. Mi pie se adormece, así es señores. Muchas gracias, esto es todo, señores.

Pastor Humberto Lay Sun

Señor Presiliano, señora Melva, creo que todos los que estamos escuchando estos testimonios aquí presentes, como también a través de los medios de televisión, nos sentimos entristecidos, indignados y avergonzados por el trato que se les ha dado, por la injusticia, por el abuso, pero también por la indiferencia. Solamente por el hecho de ser campesinos, no se les ha atendido en una necesidad, que el más elemental sentido de humanidad obligaba atenderles. Desde este punto de vista, quiero pedirles a nombre del país, perdón, a ustedes y a los otros diez y nueve que fueron heridos o más, realmente este testimonio nos ayuda a entender aún más el terrible problema, el terrible drama que ha pasado en nuestro país. Y es nuestro deseo que con el trabajo de la Comisión con todos estos testimonios y la buena voluntad y la reserva moral de la sociedad peruana podamos superar esto y lleguemos a ser un pueblo de hermanos, de iguales ante Dios y ante la Ley. Muchas gracias por los testimonios. Gracias.